

**INSTITUCION EDUCATIVA FE Y ALEGRIA AURES**

Resolución Nº. 0125 del 23 de Abril de 2004

Núcleo Educativo 922

Resolución Nº. 9932 Noviembre 16 de 2006

“Educar para la Vida con Dulzura y Firmeza”

Código FGA-

Aprobado

21/01/2013

Versión 1

**Gestión Académico – Pedagógica – Plan de Mejoramiento Personal - PMP**

Pág. 1

Área: Ética. Asignatura: Cátedra Para la Paz Docente: Gabriel Posada Arias Grado: 6º Período: 1 Año: 2020

Nº	Indicador de Desempeño	Contenidos y Temas	Estrategias	Fecha	Criterio de Evaluación	Valoración
	Aplica el conocimiento sobre el estado social de derecho  Reconoce las habilidades sociales en el ámbito personal	Los derechos humanos.  Cuando se cumplen y cuando no. Dar un ejemplo de cada uno	Consultas Consulta sobre los temas tratados y socialización en las clases. Resúmenes Se evalúa la capacidad de síntesis de las estudiantes a partir de lecturas y videos, verificando tanto la comprensión como la redacción clara y concisa. - Exposiciones Se realizan con el objetivo de determinar la capacidad comunicativa de la estudiante y sus aptitudes investigativas.		Taller y relato bien presentado a mano y con normas de ICONTEC.  Dominio de los temas durante la sustentación del taller y el relato.	50% trabajo escrito.  50% sustentación  Se calificará de 1 a 5, según el SIEPE.

**Observación:** En el cuaderno de cada una de las áreas o asignaturas no aprobadas, el estudiante debe elaborar un cuadro como este, debe presentarlo firmado el día de la entrega del plan de apoyo.**Los acudientes y estudiantes reciben el Plan de Mejoramiento Personal (PMP) y se comprometen a prepararlo y presentarlo con puntualidad, calidad y eficiencia para mejorar el desempeño académico.**

Firma del Estudiante: \_\_\_\_\_ Grupo: \_\_\_\_\_ Acudiente: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_